

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

LXIV LEGISLATURA, CÁMARA DE DIPUTADOS



**LXIV Legislatura
Primer Año de Ejercicio Legislativo
marzo 2019-agosto 2019**



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA



La **Comisión de Defensa Nacional** de la LXIV Legislatura, rinde su Segundo informe semestral de actividades del primer año de ejercicio legislativo, correspondiente al período del 1 de marzo de 2019 al 31 de agosto de 2019, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164 y 165, numeral 1 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados.

Contenido

	<i>Pág.</i>
I. Presentación	4
II. Integración de la Comisión de Defensa Nacional	5
Modificaciones en la integración de la Comisión de Defensa Nacional al 31 de agosto de 2019	5
Integración de la Comisión de Defensa Nacional al 31 de agosto de 2019	6
III. Trabajo Legislativo	7
3.1. Reuniones de trabajo	8
3.1.1 Otras Reuniones de Trabajo	11
3.2. Relación de asuntos turnados en el segundo período de sesiones del primer año legislativo	12
3.3. Relación de asuntos dictaminados	12
3.3.1. Asuntos dictaminados a favor	13
3.3.2. Asuntos dictaminados en sentido negativo	13
3.4 Asuntos pendientes de dictaminar	14
IV. Relación de asistencias	15
V. Relación de asistencias de Junta Directiva	16
VI. Otras Actividades de la Comisión	17
VII. Administración	18

I. Presentación

La **Comisión de Defensa Nacional** es una de las 43 comisiones ordinarias establecidas por el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para analizar y dictaminar las iniciativas con proyecto de decreto que le son turnadas, así como atender los asuntos de su competencia.

Al concluir el segundo período de sesiones ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, la Comisión de Defensa Nacional presenta su “**Segundo Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo**”.

El presente informe abarca:

- Del segundo período ordinario de sesiones, el mes de marzo y abril de 2019.
- El segundo período de receso del 1 de mayo al 31 de agosto.

Durante el segundo periodo ordinario de la Legislatura LXIV la Comisión de Defensa Nacional se ha distinguido por impulsar a través de su labor parlamentario el debate y la discusión a favor de las mujeres y los hombres que integran las Fuerzas Armadas Mexicanas, que, con honor, lealtad y patriotismo, sirven a nuestra Nación.

En un período de sesiones de mucha actividad, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional llevaron a cabo principalmente la discusión, análisis y votación de las iniciativas con proyecto de decreto en materia de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Bajo los principios de independencia e imparcialidad y en cumplimiento a sus atribuciones, la Comisión de Defensa Nacional encauzó la resolución a dichas iniciativas con proyecto de decreto, así como a proposiciones con punto de acuerdo sobre temas de relevancia nacional.

Por lo anterior, al término del primer año de esta legislatura, se da cuenta en este documento de las actividades generadas al pleno de la Comisión de Defensa Nacional, se presentan a detalle los asuntos que le han sido turnados, el trámite que se les ha dado y el estatus en que se encuentran.

Los resultados han sido favorables y el avance de la Comisión es destacable.

Septiembre de 2019.

II. Integración de la Comisión de Defensa Nacional

La Comisión de Defensa Nacional se encuentra integrada por 27 diputados federales. La Junta Directiva de la Comisión se constituye por una presidencia y 7 secretarios, con base en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.

La representación de los diputados por Grupo Parlamentario es la siguiente:

Grupo Parlamentario	Número de integrantes	Porcentaje de integración
Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	13	48
Partido Acción Nacional (PAN)	4	15
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	3	11
Partido Movimiento Ciudadano (MC)	2	7
Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM)	1	4
Partido Encuentro Social (PES)	1	4
Partido del Trabajo (PT)	2	7
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	1	4
Total	27	100%

La Junta Directiva se integra de la siguiente manera:

Grupo Parlamentario	Número de integrantes	Porcentaje de integración
Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	4	50
Partido Acción Nacional (PAN)	2	25
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	2	25
Total	8	100%

Durante el período que se informa, se presentaron los siguientes movimientos en la Comisión:

El 6 de marzo de 2019, con el oficio No. D.G.P.L. 64-II-8-1225 de la Mesa Directiva se dio cuenta del alta como integrante de la Comisión a la Diputada Dionicia Vázquez García

	Diputada	Movimiento	Cargo
	Dionicia Vázquez García	Alta	Integrante

Integración de la Comisión de Defensa Nacional al 31 de agosto de 2019

BENITO MEDINA HERRERA

Presidente
PRI

MARÍA GUILLERMINA ALVARADO MORENO
Secretaria
MORENA

JANNET TELLEZ INFANTE
Secretaria
MORENA

LIMBERT IVÁN DE JESÚS INTERIAN GALLEGOS
Secretario
MORENA

ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI
Secretario
MORENA

IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA
Secretario
PAN

FERNANDO TORRES GRACIANO
Secretario
PAN

FERNANDO DONTADO DE LAS FUENTES
HERNÁNDEZ
Secretario
PRI

FELIPE RAFAEL ARVIZU DE LA LUZ
Integrante
MORENA

MIGUEL ÁNGEL CHICO HERRERA
Integrante
MORENA

AGUSTÍN REYNALDO HUERTA GONZÁLEZ
Integrante
MORENA

MANUEL HUERTA MARTÍNEZ
Secretario
MORENA

HÉCTOR GUILLERMO DE JESÚS JIMÉNEZ Y
MENESES
Integrante
MORENA

ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
Integrante
MORENA

MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ
Integrante
MORENA

ULISES MURGUÍA SOTO
Integrante
MORENA

ROQUE LUIS RABELO VELASCO
Integrante
MORENA

CARLOS HUMBERTO CASTAÑOS
VALENZUELA
Integrante
PAN

RICARDO FLORES SUÁREZ
Integrante
PAN

GERARDO FERNANDEZ NOROÑA
Integrante
PT

JUAN ORTÍZ GUARNEROS
Integrante
PRI

DIONICIA VÁZQUEZ GARCÍA
Integrante
PT

JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
Integrante
MOVIMIENTO CIUDADANO

CARMEN JULIA PRUDENCIO
GONZÁLEZ
Integrante
MOVIMIENTO CIUDADANO

CLAUDIA REYES MONTIEL
Integrante
PRD

NANCY CLAUDIA RESÉNDIZ
HERNÁNDEZ
Integrante
PES

JESÚS CARLOS VIDAL PENICHE
Integrante
PVEM

III. Trabajo Legislativo

3.1. Reuniones de trabajo

21 de marzo de 2019

Quinta Reunión de Junta Directiva y Cuarta Reunión Ordinaria

Asunto: Revisión, análisis y discusión de los siguientes asuntos:

- a) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
- b) Opinión de la Comisión de Defensa Nacional de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 12 y 18 de la Ley de Seguridad Nacional
- c) Primer Informe Semestral de actividades del Primer Año legislativo

Acuerdo: Se determinó retirar del orden del día el Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 31 de la Ley del ISSFAM para continuar con su proceso de análisis y dictaminación. Aprobación total de los asuntos.

Lugar y hora de inicio: instalaciones de la Comisión de Defensa Nacional

Asistentes Junta Directiva: Benito Medina Herrera, María Guillermina Alvarado Moreno, Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Jannet Tellez Infante, Armando Javier Zertuche Zuani, Iván Arturo Rodríguez Rivera, Fernando Torres Graciano, Fernando Donato de las Fuentes Hernández,

Asistentes Reunión Ordinaria: Felipe Rafael Arvizu De la Luz, Miguel Ángel Chico Herrera, Agustín Reynaldo Huerta González, Manuel Huerta Martínez, Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, Miguel Ángel Márquez González, Ulises Murguía Soto, Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Ricardo Flores Suárez, Dionicia Vázquez García, Juan Ortiz Guarneros, Carmen Julia Prudencio González, Juan Francisco Ramírez Salcido, Claudia Reyes Montiel y Jesús Carlos Vidal Peniche.



23 de mayo de 2019

Sexta Reunión de Junta Directiva y Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional

Asunto: Revisión, análisis y discusión de los siguientes asuntos:

- a) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
- b) Opinión de la Comisión de Defensa Nacional respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Acuerdo: Se determinó retirar del orden del día el Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 31 de la Ley del ISSFAM para continuar con su proceso de análisis y dictaminación. Aprobación total de los asuntos.

Lugar y hora de inicio: Salón B del Edificio G de Cristales. 12:00 pm

Asistentes Junta Directiva: Benito Medina Herrera, María Guillermina Alvarado Moreno, Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Jannet Tellez Infante, Armando Javier Zertuche Zuani, Iván Arturo Rodríguez Rivera, Fernando Torres Graciano, Fernando Donato de las Fuentes Hernández,

Asistentes Reunión Ordinaria: Miguel Ángel Chico Herrera, Agustín Reynaldo Huerta González, Manuel Huerta Martínez, Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, Abelina López Rodríguez, Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Ricardo Flores Suárez, Juan Ortiz Guarneros, Dionicia Vázquez García, Gerardo Fernández Noroña, Carmen Julia Prudencio González, Juan Francisco Ramírez Salcido, Claudia Reyes Montiel, Jesús Carlos Vidal Peniche



27 de junio de 2019

Séptima Reunión de Junta Directiva y Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Defensa Nacional

Asunto: Revisión, análisis y discusión de los siguientes asuntos:

- a) Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos
- b) Opinión de la Comisión de Defensa Nacional de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal; 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y I o. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos
- c) Opinión de la Comisión de Defensa Nacional de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

Acuerdos: Aprobación total de los asuntos.

Lugar y hora de inicio: Salón “E”, Edificio “G” cristales, 9:00 am.

Asistentes, Junta Directiva: Benito Medina Herrera, María Guillermina Alvarado Moreno, Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Jannet Téllez Infante, Armando Javier Zertuche Zuani, Iván Arturo Rodríguez Rivera, Fernando Torres Graciano, Fernando Donato de las Fuentes Hernández

Asistentes, Reunión Ordinaria: Felipe Rafael Arvizu De la Luz, Miguel Ángel Chico Herrera, Agustín Reynaldo Huerta González, Manuel Huerta Martínez, Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, Abelina López Rodríguez, Roque Luis Rabelo Velasco, Ricardo Flores Suarez, Juan Ortiz Guarneros, Nancy Claudia Reséndiz Hernández, Dionicia Vázquez García, Carmen Julia Prudencio González, Juan Francisco Ramírez Salcido, Claudia Reyes Montiel, Jesús Carlos Vidal Peniche.



3.1.1 Otras Reuniones de trabajo:

24 de mayo de 2019

Reunión de trabajo con Médicos Militares convocada por el Diputado Integrante de la Comisión, Dip. Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses

Asunto: Revisión, análisis, explicación y discusión del siguiente asunto:

- a) Plantear sus propuestas para el cambio de nombre de la Escuela Médico Militar ya que fue suprimido el pasado 1 de septiembre de 2017 por el de Escuela Militar de Medicina.

Acuerdos: Aprobación total de los asuntos.

Lugar y hora de inicio: Salón C del Edificio G de Cristales 13:00 horas



3.2. Relación de asuntos turnados en el segundo período de sesiones del tercer año legislativo

De los 5 asuntos que fueron turnados a esta Comisión durante el segundo periodo de sesiones del primer año legislativo, se han **dictaminado el 80%**, siendo los asuntos pendientes aquellas que se votarán en la reunión del mes de septiembre y subsecuentes, lo cual posiciona a la Comisión como una de las más productivas de la Cámara de Diputados durante la LXIV Legislatura.

3.3. Relación de asuntos dictaminados

Cuadro histórico de asuntos dictaminados al segundo período de sesiones del primer año legislativo:

Asuntos turnados	Dictaminados / concluidos	Total registrados
Iniciativas con proyecto de decreto	1	3
Minutas	0	1
Proposición con punto de acuerdo	0	0
Opiniones Legislativas	3	3
Total	4	8



3.3.1. Asuntos dictaminados a favor

1. Fecha: 19 de febrero

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 12 y 18 de la Ley de Seguridad Nacional

Propone: Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández

Grupo Parlamentario: Partido Revolucionario Institucional

Turnada la Comisión de Seguridad Pública para Dictaminar y la Comisión de Defensa Nacional para Opinión.

Resumen:

Facultar al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Consejo de Seguridad Nacional para fungir como secretario ejecutivo. Sustituir el nombre de Centro de Investigación y Seguridad Nacional, por el de Centro Nacional de Inteligencia.

Estatus: Aprobado en la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional y remitida a la Comisión de Seguridad Pública.

3.3.2. Asuntos dictaminados en sentido negativo

1. Fecha: 14 de mayo de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Propone: Diputado Jorge Alcibíades García Lara, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Resumen:

Establecer un aumento a las sanciones establecidas en la ley y en particular al servidor público que, estando obligado por sus funciones a impedir esta introducción, no lo haga, y al que aún sin tener esta obligación expresa influya o utilice su cargo para facilitarla

Estatus: Dictamen aprobado en la Comisión de Defensa Nacional el 27 de junio de 2019, se considera asunto totalmente concluido.

2. Fecha: 4 de abril de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Propone: Propone: Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano

Turno: Comisión del Trabajo y Previsión Social para dictamen y la Comisión de Defensa Nacional para Opinión.

Resumen:

Tiene el objeto de incluir en la Ley del ISSFAM para el personal masculino una licencia con goce de haberes de dos meses posteriores al nacimiento de su hijo y en caso de adopción dos meses posteriores al día en que lo reciban.

Estatus: Opinión aprobada en la Comisión de Defensa Nacional el 27 de junio de 2019, se considera asunto totalmente concluido.

3. Fecha: 14 de mayo de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal; 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y lo. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

Propone: Diputada María Guadalupe Edith Castañeda, del Grupo Parlamentario de Morena

Turno: Comisión de Justicia para dictamen y a las Comisiones de Gobernación y Población y Defensa Nacional, para Opinión.

Resumen:

Tiene el objetivo de incluir como misión general del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos la vigilancia, visita e inspección en los bosques con la finalidad de proteger el medio ambiente, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a otras dependencias.

Estatus: Opinión aprobada en la Comisión de Defensa Nacional el 27 de junio de 2019, se considera asunto totalmente concluido.



3.4 Asuntos Pendientes de dictaminar

De acuerdo al plazo para emitir dictamen establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados (Art. 182)

I. Fecha: 14 de marzo de 2019

Fecha de recibido: 18 de abril de 2018

Minuta con proyecto de decreto que deroga el segundo párrafo de la fracción II del artículo 24 y el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar (para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional)

Propone: Cámara de Senadores

Resumen:

Busca suprimir el anticipo de incorporación de menores de edad al activo en el servicio militar, entre otras disposiciones de esa índole.

Estatus: Pendiente de dictaminar.

II. Fecha: 17 de abril de 2019

Fecha de recibido: 18 de abril de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

Propone: Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional

Resumen:

Busca incluir incrementos en las pensiones por fallecimiento del militar en el activo y en situación de retiro, así como modificar las tablas de porcentajes de cada grado respectivo.

Estatus: Pendiente de dictaminar.

III. Fecha: 23 de mayo de 2019

Fecha de recibido: 23 de mayo de 2019

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para derogar el Estado Mayor Presidencial.

Propone: Cámara de Senadores

Turnada la Comisión de Defensa Nacional para Dictamen

Resumen:

Tiene el objetivo de eliminar de este ordenamiento, la figura del Estado Mayor Presidencial.

Estatus: Pendiente de dictaminar

IV. Fecha: 26 de junio de 2019

Fecha de recibido: 28 de junio de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 5o. y 7o. de la Ley del Servicio Militar

Propone: Diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela del Grupo Parlamentario del PAN

Turnada la Comisión de Defensa Nacional para Dictamen

Resumen:

Tiene el objetivo de que el servicio de las armas nacionales se integre por un curso de capacitación en materia de protección civil, así como la posibilidad de prestar el servicio militar en la Guardia Costera al servicio de la Armada de México.

Estatus: La Iniciativa en comento, se someterá a consideración para su aprobación en la reunión del mes de septiembre.

V. Fecha: 10 de julio de 2019

Fecha de recibido: 16 de julio de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Propone: Diputado José Salvador Rosas Quintanilla del Grupo Parlamentario del PAN

Turnada la Comisión de Defensa Nacional para Dictamen

Resumen:

Tiene el objetivo de que el tiempo para registrar un arma sea de 5 días en lugar de 30 días y además de incluir la opción de hacerlo de forma digital.

Estatus: La Iniciativa en comento, se someterá a consideración para su aprobación en la reunión del mes de septiembre.

VI. Fecha: 14 de agosto de 2019

Fecha de recibido: 19 de agosto de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

Propone: Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, del Grupo Parlamentario de MORENA

Turnada la Comisión de Defensa Nacional para Dictamen

Resumen:

Tiene el objetivo de incluir el concepto y perspectiva de interculturalidad en la ley

Estatus: Pendiente de dictaminar.

VII. Fecha: 21 de agosto de 2019

Fecha de recibido: 26 de agosto de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Propone: Diputados del Grupo Parlamentario PRD

Turnada la Comisión de Defensa Nacional para Dictamen

Resumen:

Tiene el objetivo de incluir como requisito para las licencias particulares para la portación de armas de fuego no haber sido condenado por delito entre otros, de violencia de género o intrafamiliar, así como para el servidor público extranjero y la opción de cancelar la licencia por investigación por esos delitos.

Estatus: Pendiente de dictaminar.

IV. Relación de asistencias

Reuniones plenarias de la Comisión:

✓ Asistencia
I/J. Inasistencia

Nombre	Número de reuniones			No. de Asistencias
	Cuarta 21/03	Quinta 23/05	Segunda Extr 27/06	
Dip. Benito Medina Herrera Presidente (GP-PRI)	✓	✓	✓	3
Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Secretaria (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Jannet Téllez Infante Secretaria (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Secretario (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani Secretario (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera Secretario (GP-PAN)	✓	✓	✓	3
Dip. Fernando Torres Graciano Secretario (GP-PAN)	✓	✓	✓	3
Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández Secretario (GP-PRI)	✓	✓	✓	3
Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz Integrante (GP-Morena)	✓		✓	2
Dip. Miguel Angel Chico Herrera Integrante (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Agustín Reynaldo Huerta González Integrante (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Manuel Huerta Martínez Integrante (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Héctor Guillermo Jesús Jiménez y Meneses Integrante (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Abelina López Rodríguez Integrante (GP-Morena)		✓	✓	2
Dip. Miguel Ángel Márquez González Integrante (GP-Morena)	✓			1
Dip. Ulises Murguía Soto Integrante (GP-Morena)	✓			1
Dip. Roque Luis Rabelo Velasco Integrante (GP-Morena)			✓	1
Dip. Ricardo Flores Suárez Integrante (GP-PAN)	✓	I/J	✓	3
Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela Integrante (GP-PAN)	✓	✓		2

Dip. Gerardo Fernández Noroña Integrante (GP-PT)		✓		1
Dip. Dionicia Vázquez García Integrante (GP-PT)	✓	✓	✓	3
Dip. Juan Ortiz Guarneros Integrante (GP-PRI)	✓	✓	✓	3
Dip. Carmen Julia Prudencio González Integrante (GP-MC)	✓	✓	✓	3
Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido Integrante (GP-MC)	✓	✓	✓	3
Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández Integrante (GP-PES)			✓	1
Dip. Claudia Reyes Montiel Integrante (GP-PRD)	✓	✓	✓	3
Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche Integrante (GP-PVEM)	✓	✓	✓	3

V. Relación de asistencias de Junta Directiva

Nombre	Numero de reunión			
	Quinta 21/03	Sexta 23/05	Séptima 27/06	No. de Asistencias
Dip. Benito Medina Herrera Presidente (GP-PRI)	✓	✓	✓	3
Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Secretaria (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Jannet Téllez Infante Secretaria (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Secretario (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani Secretario (GP-Morena)	✓	✓	✓	3
Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera Secretario (GP-PAN)	✓	✓	✓	3
Dip. Fernando Torres Graciano Secretario (GP-PAN)	✓	✓	✓	3
Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández Secretario (GP-PRI)	✓	✓	✓	3

VI. Otras Actividades de la Comisión

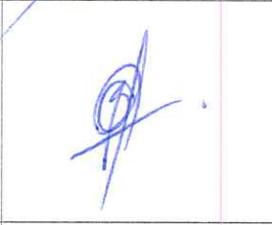
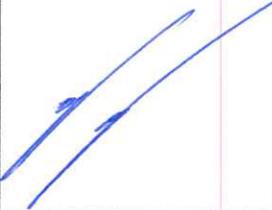
El pasado 24 de mayo de 2019, se llevó a cabo la Ceremonia de Clausura del Diplomado “Políticas de Seguridad Nacional y de Seguridad Pública” en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y la Cámara de Diputados, en donde el Presidente de la Comisión, el Gral. Benito Medina Herrera se dirigió a los graduados que, durante los cuatro meses de duración, demostraron ser capaces de analizar, comprender y sobre todo de aplicar los conceptos de seguridad, además, gracias a la enseñanza y a las conferencias impartidas por expertos en el tema, de conocer a fondo la utilidad, ahora más que nunca, de tan importante rama de estudio.



VII. Administración

Se han ejercido los recursos asignados, de acuerdo a los criterios de gasto autorizados conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, los cuales se encuentran debidamente comprobados en apego a lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de comisiones o comités.

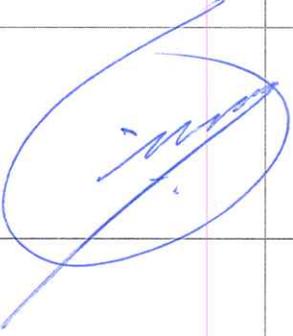
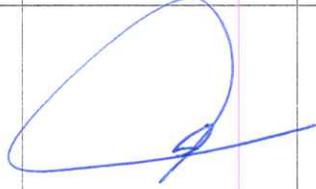


DIPUTADO FEDERAL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>Dip. Benito Medina Herrera PRESIDENTE</p>  <p>Baja California</p>			
 <p>Dip. María Guillermina Alvarado Moreno SECRETARIA</p> <p>morena</p> <p>Nuevo León</p>			
 <p>Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos SECRETARIO</p> <p>morena</p> <p>Yucatán</p>			
 <p>Dip. Jannet Tellez Infante SECRETARIA</p> <p>morena</p> <p>Hidalgo</p>			
 <p>Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera SECRETARIO</p>  <p>Estado de México</p>			
 <p>Dip. Fernando Torres Graciano SECRETARIO</p>  <p>Guanajuato</p>			
 <p>Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández SECRETARIO</p>  <p>Coahuila</p>			

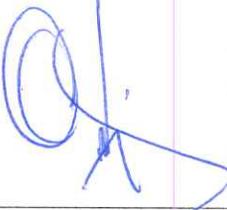
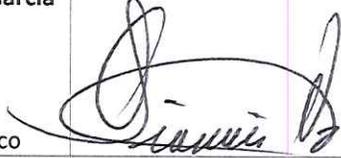


DIPUTADO FEDERAL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>Dip. Armando Javier Zertuche Zuani SECRETARIO</p>  <p>Tamaulipas</p>			
 <p>Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz INTEGRANTE</p>  <p>Estado de México</p>			
 <p>Dip. Miguel Ángel Chico Herrera INTEGRANTE</p>  <p>Guanajuato</p>			
 <p>Dip. Agustín Reynaldo Huerta González INTEGRANTE</p>  <p>Puebla</p>			
 <p>Dip. Manuel Huerta Martínez INTEGRANTE</p>  <p>Guerrero</p>			
 <p>Dip. Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses INTEGRANTE</p>  <p>Puebla</p>			



DIPUTADO FEDERAL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>Dip. Abelina López Rodríguez INTEGRANTE morena Guerrero</p>			
 <p>Dip. Miguel Ángel Márquez González INTEGRANTE morena Jalisco</p>			
 <p>Dip. Ulises Murguía Soto INTEGRANTE morena Estado de México</p>			
 <p>Dip. Roque Luis Rabelo Velasco INTEGRANTE morena Chiapas</p>			
 <p>Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela INTEGRANTE PAN Sinaloa</p>			
 <p>Dip. Ricardo Flores Suárez INTEGRANTE PAN Nuevo León</p>			
 <p>Dip. Juan Ortiz Guarneros INTEGRANTE PRD Veracruz</p>			



DIPUTADO FEDERAL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández Naranjo INTEGRANTE</p>  <p>Estado de México</p>			
 <p>Dip. Gerardo Fernández Noroña INTEGRANTE</p>  <p>Ciudad de México</p>			
 <p>Dip. Dionicia Vázquez García INTEGRANTE</p>  <p>Estado de México</p>			
 <p>Dip. Carmen Julia Prudencio González INTEGRANTE</p>  <p>Jalisco</p>			
 <p>Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido INTEGRANTE</p>  <p>Jalisco</p>			
 <p>Dip. Claudia Reyes Montiel INTEGRANTE</p>  <p>Estado de México</p>			
 <p>Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche INTEGRANTE</p>  <p>Yucatán</p>			